

Paseo Eva Perón s/n Telefax: (03548) 492025/492225 5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO Nº 160/2024

VISTO:

La solicitud presentada el día 31/05/2024a, bajo Ingreso Nº 19.383, por el Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS, DNI Nº 18.583.096, con domicilio en calle Las Acacias S/N° de esta localidad, pidiendo autorización para inhumar los restos (urna) de quien en vida fuera David Carlos Emery en la Fosa Nº 010 - Zona "A" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz";

Y CONSIDERANDO:

Que la concesión de la Fosa Nº 010 - Zona "A", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz", fue realizada oportunamente.

Que el Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS, ha cumplimentado con las disposiciones y reglamentaciones dispuestas en la Ordenanza Tarifaria vigente;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES **DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE al Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS, DNI Nº 18.583.096, a proceder con la inhumación de los restos (urna) de quien en vida fuera David Carlos Emery en la Fosa Nº 010 - Zona "A" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz"

ARTÍCULO 2º.- REMÍTASE copia del presente decreto al Sr. Gustavo Enrique CEBALLOS para su conocimiento.

ARTÍCULO 3".- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 06 de junio de 2024

DECRETO Nº 160/2024

INTEMDENTE MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS